Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL
BOLETIN OFICIAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXV | Buenos Aires, Lunes 17 de junio de 1957 | Número 18.419

RETENCION DEL IMPUESTO A LOS REDITOS

RESOLUCION GRAL. Nº 478 (R). — Bs. As., 12|6|57
VISTO que el Artículo 38 de la Ley 11.682 (texto ordenado en 1956) establece que la percepción del impuesto se realizará mediante la retención en la fuente en los casos y en la forma que disponga esta Dirección General, y que el Artículo 29 de la Ley 11.683 (t. o. en 1956) la facultad para disponer qué personas y en qué casos intervendrán como agentes de retención, y CONSIDERANDO: Que la práctica ha mostrado la conveniencia de perfeccionar el régimen de retenciones actualmente en vigencia, de manera tal que se asegure el ingreso del impuesto y se faciliten las tareas de verificación y fiscalización; que la generalización del régimen de retenciones en la fuente, ha de redundar en definitiva en beneficio de los contribuyentes, al permitir que el gravamen se vaya ingresando paulatinamente; Que a tales efectos y como primera etapa, es conveniente limitar a determinados sectores la obligación de actuar como agentes de retención, sin perjuicio de su oportuna ampliación si las circunstancias lo hacen aconsejable: Por ello, en uso de las facultades conferidas por el artículo 8º de la Ley 11.683 (t. o. en 1956).

El Director General de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º — Sin perjuicio de las retenciones que corresponda practicar de conformidad con las disposiciones vigentes, los responsables que se indican seguidamente actuarán como agentes de retención del impuesto a los réditos en los casos y en la forma que se establece en la presente resolución.

A) **Comerciantes, entidades civiles o comerciales (Públicas o Privadas):**

Actuarán como agentes de retención aplicando la tasa del 7 por ciento —sin deducciones por mínimo no imponible ni cargas de familia— sobre cada pago o acreditación de m$n. 1.000 o más que efectúen directamente a personas residentes en el país, por los siguientes conceptos:

1) Intereses de capitales recibidos en préstamos o depósito, cualesquiera sean sus denominaciones o formas de pago, excepto los intereses de depósitos en Caja de Ahorro (Art. 19, inc. h) de la Ley 11.682, t. o. en 1956);
2) Réditos de la locación de derechos;
3) Derechos amparados por la Ley Nº 11.723 (sólo cuando el gravamen no recaiga directamente sobre los autores o las respectivas obras no estén debidamente inscriptas en el Registro Nacional de la Propiedad Intelectual);
4) Regalías, subsidios periódicos y transferencias temporarias o definitivas de derechos de patentes, regalías y similares;

   En estos casos, la retención se efectuará sólo sobre el 75 por ciento de la suma pagada y siempre que el importe que resulte de aplicar dicho porcentaje ascienda a $ 1.000.— o más, salvo que el bien cedido para su explotación fuere de naturaleza tal (derechos, marcas u otros activos intangibles) que no sufriera con ese motivo desgaste o merma en su valor, y, consiguientemente, no proceda la aludida deducción;
5) Rentas vitalicias;

   En estos casos, la retención se efectuará sólo sobre el 50 por ciento de la suma pagada o acreditada, y siempre que el importe que resulte de aplicar dicho porcentaje sea de $ 1.000.— o más;
6) Beneficios o participaciones en seguros sobre la vida;
7) Sumas abonadas por obligaciones de no hacer, o por el abandono o no ejercicio de una actividad;
8) Utilidades que bajo cualquier denominación (retorno, interés accionario, etc.) distribuyan entre sus socios las cooperativas, excepto las de consumo, incluído los pagos que las cooperativas de trabajo efectúen a los socios que trabajen en la explotación, en retribución de servicios personales prestados por los mismos;
9) Honorarios u otras remuneraciones por el ejercicio de profesiones liberales y oficios, por la prestación de servicios y ocupaciones lucrativas de cualquier naturaleza y por el desempeño de funciones de albacea, síndico, mandatario, gestor de negocios, administrador de bienes, director de sociedades anónimas y de otras actividades similares;

   En los casos en que se efectúen pagos o acreditaciones a contratistas de obra, de trabajos a destajo, de trabajo agrícola-ganaderos, capataces de cuadrillas, empresarios de cuadrillas, empresarios de orquestas y bandas de música, contratistas de reparto de mercaderías y similares, la retención se efectuará sobre el 10 por ciento de las sumas pagadas o acreditadas y siempre que el importe que resulte de aplicar este último porcentaje sea igual o superior a $ 1.000.—;
10) Comisiones u otras retribuciones análogas abonadas a particulares, corredores o viajantes de comercio, martilleros y despachantes de aduana, en tanto estas actividades no sean ejercidas en relación de dependencia.

B) **Intermediarios:**

Los bancos, comerciantes o entidades civiles o comerciales, públicas o privadas, que en su carácter de intermediarios, administradores, agentes financieros o mandatarios, abonen, o pongan a disposición, por cuenta de terceros, sumas sujetas a retención conforme con las normas del apartado A), y ésta no se hubiera hecho efectiva, deberán actuar como agentes de retención subsidiarios en la forma y términos fijados en la presente resolución.

Las clínicas, sanatorios e instituciones similares que no puedan dar cumplimiento a las disposiciones de este apartado, por no haber actuado en el cobro de las remuneraciones, deberán suministrar anualmente a esta Dirección General antes del 1º de abril, un detalle que contenga el nombre, apellido y domicilio de cada paciente y el de los profesionales que intervinieron en los casos en que durante el año anterior no fué posible practicar la retención del impuesto.

2º — Si los pagos o acreditaciones parciales computables a los efectos de la retención no hubieran alcanzado al límite que para cada caso se prevé en el artículo anterior, pero en su conjunto en el curso del año calendario, sumaren o excedieren la cantidad de m$n. 5.000.—, corresponderá retener la tasa del 7 por ciento sobre el total pagado o acreditado desde el 1º de enero, en el momento en que tal hecho ocurra. En igual forma se procederá cuando alguno de los importes parciales, por exceder del límite establecido, haya sufrido la pertinente retención, en cuyo supuesto, ésta será deducida del total a retener conforme a lo dispuesto precedentemente.

Los pagos o acreditaciones que se realicen en adelante hasta la finalización del año en curso, estarán sujetos a retención cualquiera fuese su monto.

3º — Las disposiciones de los artículos anteriores no serán de aplicación cuando el beneficiario del rédito sea un Banco de Depósitos y Descuentos, una entidad exenta del gravamen, o cuando se trate de pagos a trabajadores jornalizados (obreros, capataces, encargados, apuntadores, etc.) comúnmente llamados "changarines".

4º — Las sumas retenidas de acuerdo con las normas precedentes, se ingresarán a la orden de la Dirección General Impositiva dentro de los cinco (5) días hábiles de pagado o acreditado el rédito, debiendo en todos los casos entregarse a los interesados una constancia de la retención practicada, indicando importe de la misma y concepto, nombre, apellido y domicilio del beneficiario y fecha y forma de pago. Si el ingreso se efectúa mediante depósito bancario, éste deberá ser individual y un ejemplar de la respectiva boleta (Nº 94 A) servirá como comprobante de la retención para el beneficiario.

Cuando el ingreso de las retenciones se realice mediante cheque remitido a la Dirección General, deberá individualizarse por carta a los contribuyentes por cuya cuenta se efectúan los pagos de impuesto y en el comprobante a entregar a los beneficiarios se indicará el número, fecha e importe global del cheque y el nombre del Banco girado.

5º — La obligación de actuar como agente de retención en los casos y en la forma indicados precedentemente, excluye la de actuar como agente de información, excepto por el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio del corriente año, a cuyo respecto deberán suministrarse las informaciones requeridas por el Artículo 40 de la Reglamentación General del impuesto a los réditos (t. o. 1956), antes del vencimiento del plazo fijado en el mismo.

6º — Cualquier omisión o retención inexacta hará pasible a los responsables de las penalidades que determina la Ley 11.683 (t. o. en 1956), sin perjuicio de su responsabilidad por el gravamen que hubieren omitido retener o ingresar y dará lugar, en su caso, a la impugnación del gasto sobre el que se hubiere omitido retener (Art. 39 de la Ley 11.682, t. o. 1956).

7º — Las presentes disposiciones se aplicarán a partir del 1º de julio de 1957, sin perjuicio de las contenidas en los Artículos 29 a 41 y 146 a 151 del decreto reglamentario de la ley del impuesto a los réditos (texto ordenado 1956) en tanto no se opongan a esta resolución.

8º — Regístrese, comuníquese, y publíquese en el Boletín Oficial.

Isaac Rechter.

Transfiérese al Banco Hipotecario Nacional una Fracción de Terreno para Construir Viviendas

DECRETO - LEY Nº 5.428 — Buenos Aires, 24 de mayo de 1957.

VISTO lo informado por el Ministerio de Hacienda de la Nación; y, CONSIDERANDO: Que en el constante propósito de dar soluciones concretas al problema de la vivienda que afecta al país y cuyo estudio encaró la Comisión Nacional de la Vivienda, se hace menester arbitrar los medios necesarios para su concreción; Que el Banco Hipotecario Nacional es el organismo a quien se ha encomendado la realización de tales propósitos mediante la construcción de barrios transitorios, atendiendo que están a su cargo las funciones de la ex Administración Nacional de la Vivienda, de conformidad a lo dispuesto por el Decreto número 20.155|47 (Ley 12.926), así como a su capacidad técnica y legal para realizar obras de tal importancia; Que a tal efecto es menester dotar al organismo ejecutor de terrenos que se presten para llevar a la práctica las obras programadas; Que el Estado Nacional Argentino por imperio de la Ley 12.966 y Decreto 21.219|49, es propietario de una fracción de tierra ubicada en el partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, y que por su característica se presta para la ejecución de las referidas obras; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Transfiérese al Banco Hipotecario Nacional la fracción ubicada en la Provincia de Buenos Aires, Partido de San Martín, circunscripción catastral Nº IV, sección Z y cuyas medidas y linderos son los siguientes: cuatrocientos veinte metros (420 m.) al Norte, lindando con la calle Puán; doscientos sesenta y siete metros cincuenta centímetros (267.50 m.) al Este, lindando con la calle Villarino; ciento cuarenta y cinco metros (145 m.) al Sud, lindando con la calle Trenque Lauquen; ciento cuarenta y cinco metros treinta y dos centímetros (145.32 m.) al Este, lindando con la calle Brandsen; doscientos setenta y cinco metros (275 m.) al Sud, lindando con varios; y cuatrocientos doce metros con setenta y cinco centímetros (412.75 m.) al Oeste, lindando con la Avenida San Martín; lo que encierra una superficie total de ciento cincuenta y siete mil trescientos veintidós metros cuadrados cincuenta y siete decímetros cuadrados (157.322.57 m²).

Art. 2º — El Banco Hipotecario Nacional reintegrará al Tesoro de la Nación, las inversiones efectuadas en relación con la expropiación de que se hace cargo.

Art. 3º — El Banco Hipotecario Nacional atenderá la erogación que origine el plan de construcciones y los gastos previstos por el presente decreto ley, con los fondos que a ese fin le suministre el Banco Central de la República Argentina al interés y condiciones que fijen ambas instituciones.

Art. 4º — El presente decreto - ley será refrendado por el señor Vicepresidente Provisional de la Nación y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda, de Obras Públicas, de Ejército, de Marina y de Aeronáutica.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva al Banco Hipotecario Nacional para su conocimiento y demás efectos.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Víctor J. Majó. — Teodoro Hartung. — Eduardo F. McLoughlin. — Adalberto Krieger Vasena. — Pedro Mendiondo.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Expediente Nº 564.995 de 1956
ASUNTO: Tejido sinfín para máquinas de fabricar papel, constituído por un soporte de tejido de algodón (50 %) que lleva superpuesto otro de hilos de amianto con alma de algodón (50 %).

RESOLUCION Nº 476 (D. T.)
Buenos Aires, 6 junio de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO:
Que la firma José Troncoso solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al tejido sinfín de algodón y amianto utilizado en máquinas de fabricar papel, cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita, mediante certificado nº B-973.664 que la muestra recibida para su examen está constituída por un soporte de tejido de algodón que lleva superpuesto otro de hilos de amianto con alma de algodón, siendo las proporciones aproximadas de los constituyentes las siguientes:

Algodón	50 %
Amianto	50 %

Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que la mercadería en consulta corresponde despacharse por su valor declarado al 18 %, siendo asimilable a los efectos de cambios a la partida 2932 bis; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse por su valor declarado al 18 %, asimilada a los efectos de cambios a la partida 2932 bis.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación; a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.17|6-Nº 3.466-v.17|6|57

Expedient Nº e557.866 de 1956
ASUNTO: Papel aceitado, impreso, para envolver fruta.

RESOLUCION Nº 477 (D. T.)
Buenos Aires, 6 junio de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO:
Que la firma A. Martínez solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al papel aceitado, impreso, para envolver fruta, que se importará cortado en las siguientes medidas: 23 x 23, 25 x 25, 27 x 27 y 28 x 28, en centímetros, cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado número B-968.840 que la muestra recibida para su examen es una hoja de papel de color celeste con impresos, constituída fundamentalmente por pasta química de madera impregnado con muy pequeña cantidad de una substancia de carácter aceitoso, con las siguientes características analíticas:

Peso por m2	31 g.
Espesor	0,056 mm.
Extracto etéreo ...	1,5 g.%

Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que la mercadería en consulta dado sus características es un papel para envolver fruta que de acuerdo con lo establecido en la resolución de 21 de enero ppdo. (D. T. nº 65 publ. Boletín Oficial nº 18.325) corresponde despacharse por la partida 3896, supeditado a la aprobación de las autoridades sanitarias competentes; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse por la partida 3896 valor declarado al 40 %, supeditado su empleo a la aprobación de las autoridades sanitarias competentes.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación; a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.17|6-Nº 3.467-v.17|6|57

Expediente Nº 528.528 de 1957
ASUNTO: "Plioflex 1710", masa elástica constituída por un caucho sintético con caracteres del tipo estireno-butadieno.

RESOLUCION Nº 478 (D. T.)
Buenos Aires, 6 junio de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO:
Que la firma Lorenzo Labat solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado "Plioflex 1710", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado nº B-975.749 que la muestra recibida para su examen es una masa elástica de color negro parduzco constituída por un caucho sintético con caracteres del tipo estireno-butadieno; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho de la mercadería en consulta corresponde efectuarse por la partida 4432, valor declarado al 12 %; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse por la partida 4432, valor declarado al 12 %.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación; a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.17|6-Nº 3.468-v.17|6|57

Expediente Nº 528.533 de 1957
ASUNTO: "Chemig Nº 3", masa elástica, constituída por un caucho sintético del tipo butadieno-acrilonitrilo.

RESOLUCION Nº 479 (D. T.)
Buenos Aires, 6 junio de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO:
Que la firma Lorenzo Labat solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado "Chemigun nº 3", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado nº B-975.744 que la muestra recibida para su examen es una masa elástica de color amarillo claro constituída por un caucho sintético del tipo butadieno-acrilonitrilo; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho de la mercadería en consulta corresponde efectuarse por la partida 4432, valor declarado al 12 %; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse por la partida 4432 valor declarado al 12 %.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación; a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.17|6-Nº 3.469-v.17|6|57

Expediente Nº 701.557 de 1956
ASUNTO: Instrumentos y útiles de cirugía.

RESOLUCION Nº 480. (D. T.).
Buenos Aires, 6 junio de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO:
Que se manifiesta "muestras distintas en instrumentos y útiles de cirugía no especificados, sin valor comercial alguno, para hacer futuros pedidos, valor para la aduana m$n. 200.—" —partida 5199— y se denuncia "13 instrumentos de cirugía no especificados, mercadería sin valor comercial, partida 5199, valor declarado m$n. 800 al 35 %"; Que el Tribunal de Clasificaciones dictamina que los instrumentos y útiles de cirugía de que se trata es mercadería alcanzada por la partida 5199 (valor declarado al 35 %) que explícitamente la comprende, significando que si se cumplen los requisitos establecidos en el apartado X de la resolución de 31 de diciembre de 1956 (nº 87 publ. Boletín D. N. A., vol. XIX, pág. 1353), dichos elementos pueden ser considerados por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería en cuestión debe despacharse del modo que ilustra el último considerando.

Notifíquese; cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, pase al Departamento Asuntos Contenciosos de la Aduana citada.

e.17|6-Nº 3.470-v.17|6|57

Expediente Nº 524.691 de 1957
ASUNTO: Resistencias de cobre de 180 Watts, 55 volts.

RESOLUCION Nº 48 (D. T.)
Buenos Aires, 6 de junio de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Cleandro P. Chedufau, en representación de Fábrica Argentina de Alpargatas S.A.I.C., solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a resistencias de cobre de 180 watts-55 volts, que se colocan en cavidades cilíndricas que poseen las zapatas utilizadas para el planchado del brin, ilustradas en las fotografías que acompaña; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que, de acuerdo con el criterio sustentado en la Resolución de 12 de noviembre de 1954 (D. T. Nº 507, publ. Bol. D.N.A., vol. XVII, pág. 1.306) y careciendo la mercadería en consulta de partida en el arancel, su despacho corresponde efectuarse con arreglo a su valor declarado al 42 %, asimilable a los efectos de cambios a la Partida 1.799; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse con arreglo a su valor declarado al 42 %, asimilada a los fines cambiarios a la Partida 1.799.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.17|6-Nº 3.471-v.17|6|57

Expediente Nº 557.434 de 1956
ASUNTO: "Leomina HSG", líquido que presenta caracteres de un producto de condensación de ácidos grasos con óxido de etileno (alquil-éster del polioxietilenglicol).

RESOLUCION Nº 482 (D. T.)
Buenos Aires, 6 de junio de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Compañía Química S. A. solicita se establezca la posición arancelaria que corresponde asignar al producto denominado "Leomina HSG", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita, mediante certificado Nº B-960.003, que la muestra recibida para su examen es un producto líquido, opalescente, de color pardo amarillento, inodoro, soluble en agua, con propiedades tenso-activas, que presenta caracteres de un producto de condensación de ácidos grasos con óxido de etileno (alquil-éster del Polioxietilenglicol); Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho del producto en consulta corresponde efectuarse por la partida 4556; Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse por la partida 4556, valor declarado al 6 o|o.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación; a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido archívese por el Departamento citado en primer término.

e.17|6-Nº 3.472-v.17|6|57

Expediente Nº 559.054 de 1956
ASUNTO: Pasta compuesta por grafito y arcilla.

RESOLUCION Nº 483 (D. T.)
Buenos Aires, 6 de junio de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Raúl C. Savio S. R. L. solicita se establezca el tratamiento arancelario correspondiente al producto cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita, mediante certificado Nº B-962.570, que la muestra recibida para su examen trata de un producto en trozos heterogéneos, de color gris oscuro, untuoso al tacto, con las siguientes características analíticas:

Pérdida a 105ºC (humedad) ..	2,8 %
Grafito	62,9 %
Sílice	19,5 %
Oxidos de aluminio y de hierro	13,9 %

Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el producto consultado carece de partida en el arancel, por lo que su despacho corresponde efectuarse con arreglo a su valor declarado con el derecho de 42 o|o; Que en cuanto a la asimilación a los efectos de cambios debe estarse con el criterio sustentado por el organismo citado en primer término, o sea, por la partida 4607 del arancel, por ser la que más se aviene de acuerdo a las características que presenta el producto de autos; Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse por su valor declarado al 42 o|o, asimilado a los fines cambiarios a la partida 4607.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido archívese por el Departamento citado en primer término.

e.17|6-Nº 3.473-v.17|6|57

Expediente Nº 522.528 de 1957
ASUNTO: Hagan fosfato - hexametafosfato de sodio (mezcla de pirofosfato, ortofosfato, hexametafosfato y trimetafosfato de sodio).

RESOLUCION Nº 484 (D. T.)
Buenos Aires, 6 de junio de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Oscar A. Morelli y Cía., S.R.L. solicita se establezca el tratamiento arancelario correspondiente al producto cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante Certificado número B-972.768 que la muestra recibida para su examen trata de un producto en trozos irregulares de color grisáceo, constituído por una mezcla de pirofosfato, ortofosfato, hexametafosfato y trimetafosfato de sodio, con las siguientes características analíticas:

Pirofosfato de sodio (en P205)	33,9 %
Ortofosfato de sodio (en P205)	14,3 %
Hexametafosfato de sodio (en P205)	7,4 %
Trimetafosfato de sodio (en P205)	5,6 %

Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho del producto de referencia de-

efectuarse por la Partida 4.859; Por y en virtud de lo dispuesto por art. 154 de la reglamentación de la de aduana,

l Director Nacional de Aduanas,

Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse por la rtida 4.859, valor declarado al 18 %. Notifíquese, repóngase el sellado y sérvese —en los términos del art. 155 la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y lítica Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de presente al Boletín Oficial para su blicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la duana de la Capital (Departamento stas) para su conocimiento; cumplido, chívese por el Departamento citado primer término.

e.17|6-Nº 3.474-v.17|6|57

Expediente Nº 557.240 de 1956

ASUNTO: Pasta de color pardo, constituída por un pigmento mineral (óxido férrico, finamente dividido) un material sintético termoestable, tipo resina alquídica (ftálica), modificada con melamina - formaldehído y solventes a base de hidrocarburos aromáticos.

RESOLUCION Nº 485 (D. T.)

Buenos Aires, 6 de junio de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la rma Sara S. de Kalz en representación de Mauricio Pinto, solicita se establezca el tratamiento arancelario que orresponde asignar al producto cuya uestra acompaña; Que la Dirección acional de Química acredita mediante ertificado número B-968.394, que la uestra recibida para su examen es na pasta flúida, de color pardo, insoble en agua, constituída por un pigmento mineral (óxido férrico finamente ividido), un material sintético termostable, tipo resina alquídica (ftálica) odificada con melamina-formaldehído solventes a base de hidrocarburos romáticos, con el siguiente resultado nalítico:

esiduo fijo a 100-105ºC	47,8 %
enizas (óxido férrico)	26,1 %

Que el Tribunal de Clasificaciones y a Junta del ramo, dictaminan que careciendo el producto en consulta de partida en el arancel, su despacho corresponde efectuarse con arreglo a su valor declarado al 42 %, asimilable a los efectos de cambios a la Partida 4.744 bis; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,

Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse con arreglo a su valor declarado al 42 %, asimilado a los fines cambiarios a la Partida 4.744 bis.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.17|6-Nº 3.475-v.17|6|57

Expediente Nº 555.702 de 1956

ASUNTO: "Tego 103 G., Tego 103 S. y Tego 51", líquidos constituídos por soluciones acuosas del clorhidrato de un amino-ácido con caracteres de dodecil - di (amino-etil)-glicina.

RESOLUCION Nº 486 (D. T.)

Buenos Aires, 6 de junio de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Conrado Uberti, solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a los productos denominados "Tego 103 G., Tego 103 S. y Tego 51", cuyas muestras acompaña; Que, la Dirección Nacional de Química acredita mediante Certificados números B-963.638, B-963.642 y B-963.643, que las muestras recibidas para su examen son productos líquidos, límpidos, de color amarillo, constituídos por soluciones acuosas del clorhidrato de un aminoácido con caracteres de dodecil-di (amino-etil)-glicina, con los siguientes porcentajes de extracto seco:

Extracto seco a 100-105ºC:

Tego 103 G.	Tego 103 S.	Tego 51
94,4 %	15,6 %	9,2 %

Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho de los productos en consulta corresponde efectuarse por la Partida 4.271; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,

Resuelve:

Declárase que el despacho de los productos consultados debe efectuarse por la Partida 4.271, valor declarado al 6 %.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.17|6-Nº 3.476-v.17|6|57

Expediente Nº 559.793 de 1956

ASUNTO: "Synthetics AF. 100", líquido constituído por un alquil fenol condensado con óxido de etileno (alquil fenil éter del polietilenglicol).

RESOLUCION Nº 487 (D. T.)

Buenos Aires, 6 de junio de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Savro S. R. L., solicita se establezca el tratamiento arancelario correspondiente al producto denominado "Synthetics AF. 100", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante Certificado número B-971.346, que la muestra remitida para su análisis es un líquido incoloro, viscoso, soluble en agua, constituído por un alquil fenol condensado con óxido de etileno (alquil fenil éter del polietilenglicol); Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho del producto consultado debe efectuarse por la Partida 4.556 del arancel; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,

Resuelve:

Declárase que el despacho del producto en consulta debe efectuarse por la Partida 4.556, valor declarado al 6 %.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.17|6-Nº 3.477-v.17|6|57

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina. —Departamento de Sumarios de Cambio— notifica al señor Job Jazán, que dentro del término de quince días, deberá formular los descargos o aclaraciones a que se considere con derecho, con motivo de la resolución del 27 de mayo de 1957, por la cual se le corrió vista de las actuaciones contenidas en Expediente Nº 39.477 (BC. 54).

e.11|6-Nº 3.440-v.17|6|57

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

República Argentina

Serrano Nº 2150 — Edificio con la siguiente distribución: Planta baja: tres departamentos de tres habitaciones y dependencias y tres de dos habitaciones y dependencias. — 1er. piso: tres departamentos, uno de cuatro habitaciones y dependencias, otro de tres habitaciones y dependencias, y otro de dos habitaciones y dependencias. — 2º piso: uno de cuatro habitaciones y otro de tres habitaciones y dependencias. — 3er. piso: uno de dos habitaciones y dependencias. — Terreno mide: 9,53 m. de frente al S. E. por 60,18 m. de fondo en el costado N. E., teniendo en el del S.O. 51,96 metros, en cuyo punto tiene un martillo a favor que mide 7,79 m. de N.E. a S.E. por 8,22 m. de S.E. a N.O., hasta dar con el frente al N.O., que tiene una extensión de 17,32 m. — Sup. aprox.: sitasador: 635,18 m2. — A requerimiento Judicial. — El 24 de junio de 1957, a las 15, en el local de ventas de Casa Central, Defensa Nº 130, 3er. piso. — Base: $ 94.400. Hipoteca: $ 40.000, con deuda e interés que corresponda. Nº Hº 474215. Nº Bco. 546. Seña: 8 o|o y comisión: 1 o|o, en efectivo. — Publicidad conforme Decreto-Ley Nº 14.954.

e.14|6-Nº 3.533-v.18|6|57

Mansilla Nº 2461 — Edificio con la siguiente distribución: Planta baja: dos departamentos, que constan cada uno de una habitación y dependencias. Para portero: una habitación y dependencias. Salón comedor. En 1º, 2º y 3er. piso, dos departamentos por piso, que constan cada uno de dos habitaciones, dependencias y pieza de servicio. Azotea y sótano. Cuenta con servicios centrales de calefacción, quemador de residuos, agua caliente, ascensor y heladeras. — Terreno mide: 8,66 m. de frente al S., por 27,32 m. de fondo en el lado E. y 27,46 m. en el del O. — Sup. aprox.: 254,34 m2. — El 28 de junio de 1957, a las 15, en el local de ventas de Casa Central, Defensa Nº 130, 3er. piso. — Base: $ 361.500. Hipoteca: $ 370.000, con deuda e interés que corresponda. Nº Hº 4945081. Nº Bco: 545. — Seña: 8 o|o y comisión: 1 o|o, en efectivo. — Publicidad conforme Decreto-Ley número 14.954.

e.13|6-Nº 3.506-v.19|6|57

Ministerio de Educación y Justicia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Contaduría General

Llamado a Concurso

(Prórroga)

Llámase a Concurso de Proyectos para mecanizar la Contaduría General de la Universidad Nacional de Tucumán y sus anexos, habiéndose instituído un premio único de $ 20.000 m|n. (veinte mil pesos moneda nacional) para el mejor trabajo presentado, el que será discernido por un jurado especial. El acto de apertura de propuestas se realizará el día 28 de junio de 1957, a horas 11,30, en el despacho de la Secretaría General de la Universidad, calle Ayacucho 482, Tucumán.

e.14|6-Nº 3.534-v.28|6|57

Ministerio de Guerra

CENTRO PRODUCCION Y EXPLOTACION GENERAL PAZ LEY 14.147

ALFALFA ENFARDELADA

Llámase a concurso de precios para la venta de hasta 5.000 (cinco mil) toneladas de alfalfa enfardelada con alambre, de la cosecha 1956|57, depositadas en el Centro de Produción y Explotación General Paz (Estación Ordóñez, Pcia. de Córdoba)

Apertura de propuestas: día 29 de junio de 1957, a las 12 horas.

Pliegos de condiciones: por carta o personalmente retirar del citado Centro.

Dirección postal: Centro de Producción y Explotación General Paz, Campo "General Paz", Córdoba.

Dirección telegráfica: Produpaz, Campo "General Paz", Córdoba.

e.17|6-Nº 3.413-v.21|6|57

Ministerio de Transportes

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a este Ministerio, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros.: 2 de la Ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente Nº 3.862-55.

Nombre de la Empresa: "Transportes Gallo" de "Gallo y Cía." S. C.

Domicilio de la misma: General Paz 308, Pergamino (Prov. de Bs. Aires).

Clase de servicio: vinos y alcoholes a granel y combustibles líquidos.

Itinerario con los siguientes servicios:

a) De vinos a granel, desde Mendoza y|o San Juan y|o San Rafal hasta las ciudades de Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Santa Fe, Rosario, Buenos Aires, La Plata y Mar del Plata, por rutas Nacionales números: 40, 143, 7, 8, 9, 33, 11, 1 y 2.

b) De alcoholes a granel, desde Tucumán hasta Buenos Aires por rutas nacionales números: 9, 34, 166, 11, 188 y 8.

c) De combustibles líquidos, desde Buenos Aires hasta Mendoza, San Juan y Tucumán, por rutas nacionales números: 8, 188, 9, 11, 166, 34, 7 y 40.

d) De combustibles líquidos, entre la ciudad de Buenos Aires y las localidades comprendidas en la zona que limitan Zárate, Capilla del Señor, Luján, General Las Heras, Cañuelas, Coronel Brandsen y La Plata (Provincia de Buenos Aires).

Estos servicios se hallan en funcionamiento.

Ramón S. Narvaja, Coronel, a|c Dirección Nacional de Transportes Automotor.

$ 80.— e.17|6-Nº 56.707-v.17|6|57

FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO

Concursos de precios Nº 13|57 para la provisión de carbón de piedra. — Su prórroga

Llévase a conocimiento de las firmas interesadas en cotizar en el presente remate, que la fecha de apertura de ofertas fijadas para el día 14 del corriente a las 11 horas, ha sido diferida para el día 21 del mes en curso a la misma hora y lugar.

e.17|6-Nº 3.549-v.19|6|57

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

Expediente Nº 51.183|57

Llámase a Licitación Pública número 163|57, para el día 25 del mes de junio de 1957, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico "Angela Iglesia de Llanos", y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, noveno piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Delegación Sanitaria Federal, sita en Córdoba 754, Corrientes.

Las necesidades se refieren a: antibióticos; estupefacientes; inyectables; drogas para uso de laboratorio; drogas para uso farmacéutico; material radiográfico; material de curaciones.

Bueno Aires, 17 de junio de 1957. — El Director Gral. de Administración.

e.17|6-Nº L-2.570-v.19|6|57

Ministerio de Guerra

INSPECCION REGIONAL LITORAL SUR

Aviso de Llamado a Licitación Pública

Llámase a licitación pública para la provisión de postes esquineros, postes principales, postes comunes, alambre de cerco y ganchos estiradores, con destino al Regimiento 11 de Infantería "General Las Heras", Rosario (Santa Fe).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 27 de junio del año mil novecientos cincuenta y siete a las 10 horas, en el local de la Inspección Regional Litoral Sur, calle Villaguay 109 (v) Paraná (E. R.), lugar donde deberán solicitarse los pliegos respectivos.

Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000. — Presidente Comisión Adjudicaciones.

e.17|6-Nº L-3.581-v.24|6|57

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - Cap. Fed.

Licitaciones Públicas números 219 y 220, para el día 11 de julio de 1957.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 219 - Hora 10,30: Provisión de baldes, extintores, mangueras, lanzas, llaves para ajuste de uniones y colum-

nas, para hidrantes con destino a la habilitación de varios edificios de diversas Unidades. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000,— m|n. Precio del Legajo Nº 5.802, $ 20,— m|n.

Nº 220 - Hora 10,40: Provisión de herramientas varias, con destino a la habilitación de varios edificios en diversas Unidades. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio del Legajo Nº 5.813, $ 20,— m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobres cerrados y lacrados, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.17|6-Nº L-3.582-v.1º|7|57

Licitación Pública Nº 221, para el día 5 de julio de 1957.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 221 - Hora 10.40: Provisión de 4.000 hojas de madera terciada de pino clase "BB" de 6mm., de espesor y de encolamiento a base de caseína de las siguientes cantidades y medidas (2.000 hojas de 2.20 x 0,80 m. y 2.000 hojas de 2.20 x 0.70 m.). Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 10.000,00 m|n. Precio de la documentación técnica $ 3,00 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.17|6-Nº L-3.583-v.24|6|57

Licitación Pública Nº 7, para el día 1º de julio de 1957.

Nº 7 - Horas 11 - Presentación de mano de obra para el reparo de cortinas de enrollar y pintura de todas las aberturas exteriores del edificio del Ministerio de Guerra, Azopardo 250, Depósito de Garantía de Licitación 1% sobre el monto del Presupuesto Oficial.

Precio de Legajo: $ 25,00 m|n.

Horario de Ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Inspección Regional Capital Federal de la Dirección General de Ingenieros, Av. Bullrich 345, T. E. 72-6802, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir la propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la Licitación la que deberá encontrarse con anterioridad al acto de apertura.

Buenos Aires, 7 de junio de 1957. — Inspector Regional en la Capital Federal.

e.17|6-Nº L-3.584-v.24|6|57

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Abastecimiento

DIVISION COMPRAS

Avda. Cabildo 65 — T. E. 76-3963

LICITACIONES PUBLICAS

29|VI|57 - Nº 192|57, a las 9.00, por Piezas de Fernical "A", para la fabricación de generadores a magneto para teléfono.

29|VI|57 - Nº 193|57, a las 9.15, por: Engranajes, palancas, etc., para la fabricación de generadores a magneto para teléfono.

El detalle de los artículos a adquirirse, así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en Tesorería de ($ a 10.30 hs.), del importe de m$n. 5.—

El Director General.

e.17|6-Nº L-3.585-v.24|6|57

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO

Llámase a licitaciones públicas, para la provisión de:

Nº 13 (hora 9.50): Botes de plástico.

Nº 14 (hora 10.10): Acumuladores, baterías y accesorios para idem.

Nº 15 (hora 10.30): Artículos de lona y soga.

Nº 16 (hora 10.45): Artículos de goma (botes neumáticos, mangueras, etcétera).

Nº 17 (hora 11.00): Artículos de ferretería, dibujo y talabartería.

La apertura de las propuestas se efectuará en día 5 de julio de 1957, en la Dirección General del Material del Ejército. Por datos y pliegos, dirigirse al Dpto. Administrativo (Div. Adquisiciones), calle Pozos Nº 1685, Capital.

e.17|6-Nº L-3.586-v.19|6|57

Ministerio de Hacienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 673, para el día 12 de julio de 1957, a las 17 horas, para la provisión de materiales y ejecución de los trabajos de pintura de la carpintería metálica exterior y carpintería de madera interior; de los pisos cuarto a sexto de las etapas primera a cuarta y cielorasos, paramentos y marcos metálicos interiores de cuarta etapa de la Obra Nuevo Edificio Casa Central, con un presupuesto oficial de m$n. 205.850.—

Las propuestas serán abiertas en el día y hora arriba indicados, en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Alsina 363; Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos, previo pago, en Avenida San Juan 250, Capital Federal, de la suma de m$n. 180,—

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración. — Alfonso Gayoso, Subdirector General de Construcciones.

e.17|6-Nº L-3.552-v.26|6|57

Llámase a Licitación Pública número 4651, para el día 15 de julio de 1957, a las 16,30 horas, para la provisión de mermeladas de dulces, manteca, café y pan por el término de cinco meses.

Para retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas.

e.17|6-Nº L-3.553-v.26|6|57

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 9-957

Llámase a licitación pública para contratar la impresión de 2.500.000 boletines de ahorro.

Apertura de las propuestas: 2 de julio de 1957, a las dieciséis horas.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen Nº 1770, 4º piso, de 11,45 a 19 horas. — Enrique E. Palandella, Jefe de Compras.

e.17|6-Nº L-3.554-24|6|57

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTRO DEL ESTADO

Expediente Nº 24.542-57

Llámase a licitación pública para la provisión de tela tipo "grafa".

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de junio de 1957, a las 12.15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.17|6-Nº L- 3.555-v.19|6|57

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 77

Expediente nº 34.707|57

Llámase a licitación pública para el día 26 del mes de junio, a las 15 horas, para la adquisición 2 Jeeps, 1 Pick-up y 1 Camioneta Rural.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.17|6-Nº L-3.578-v.19|6|57

Licitación Pública Nº 77

Expediente nº 11.591|57

Llámase a licitación pública para el día 26 del mes de junio, a las 14 horas, para la enajenación de hasta la cantidad de diez mil (10.000) kilogramos de materiales aeronáuticos en condición de rezago que se encuentran depositados en la Base Aérea Tucumán - San Miguel de Tucumán, dependiente de la Subsecretaría (Departa de Aviación).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso, Oficina número 128, Capital Federal y en la citada Base Aérea.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.17|6-Nº L-3.577-v.19|6|57

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 127-P., para la adquisición de un refractómetro, tipo Bausch-Lomb, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 25 de junio de 1957, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 17 de junio de 1957.— Gerente de Administración y Contabilidad.

e.17|6-Nº L-3.579-v.19|6|57

Ministerio de Comercio e Industria

COMBUSTIBLES SOLIDOS (ENDE)

Licitación Pública Nº 49, por postes, tablones y vigas de Lenga, Coihué, Ñire o Eucalipto.

Apertura simultánea: Av. R. S. Peña nº 1190, Capital; Yacimiento Carbonífero Río Turbio y Delegación, El Cano y Avellaneda, Río Gallegos; día 31 de julio de 1957, 16 horas.

Pliegos e informes en los mismos.

e.17|6-Nº L-3.556-v.1º|7|57

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA E. N. D. E.

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales, en la fecha y horas que a continuación se detallan:

Día 3 de julio de 1957. — L. P. 102|57: a las 12 horas. — Repuestos para automotores.

L. P. 103|57: a las 12,30 horas. — Postes de palmera negra.

L. P. 104|57: a las 13 horas. — Hierro en perfiles, planchuelas, chapas, caño de hierro galvanizado, etc.

Retiro de pliegos en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, de 12 a 16 horas.

e.17|6-Nº L-3.557-v.19|6|57

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase Licitación Pública número 3.092, hasta 15 julio 1957, 16,30 horas, provisión: Caldera Marina tipo Escocesa a petróleo.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. — Dirección de Suministros, C. Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: m$n. 23.—

e.17|6-Nº L-3.558-v.19|7|57

Llámase Licitación Pública número 3.089, hasta 5 julio 1957, 17 horas, provisión acero A-37 laminado en planchuelas, perfiles (ángulo, "T", "U"), barras (de sección circular, media caña, cuadradas), etc. de diversas medidas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. — Dirección de Suministros, C. Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 15.— m|n.

e.17|6-Nº L-3.559-v|19|7|57

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 43, hasta el 28 de junio de 1957, 16 horas, provisión de mosaicos y zócalos graníticos y pastina chiampo perla.

Consulta y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura. — Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 1er. piso, Capital.

Pliego $ 10,00 m|n.

e.17|6-Nº L-3.560-v.19|6|57

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Artículos de lonería, tapicería y cabuyería. — Expediente: 4.573|1957. — 26|6|1957, a las 15.15. Charcas 1840.

e.17|6-Nº L-3.561-v.19|6|57

Sobres y bolsas de papel. — Expediente: 3.743|1957. — 1º|7|1957, a las 15,30. Charcas 1840.

e.17|6-Nº L-3.562-v.19|6|57

Leña de quebracho. — Expediente: 4.574|1957. — 27|6|1957, a las 1[illegible] Charcas 1840.

e.17|6-Nº L-3.563-v.19[illegible]

Equipo motocompresor, herramientas y accesorios. — Expediente: 32.822|1[illegible] — 16|8|1957, a las 15. Charcas 184[illegible]

e.17|6-Nº L- 3.564-v.19[illegible]

Ladrillos de cal comunes. — Expediente: 6.230|1957. — 2|7|1957, a las 15,30. Charcas 1840.

17|6-Nº L-3.565-v.19|[illegible]

Herramientas y elementos de trabajos para construcción. — Expediente: 4.568|1957. — 3|7|1957, a las 1[illegible] Charcas 1840.

e.17|6-Nº L-3.566-v.19|[illegible]

Estaño en lingotes y metal antifricción. — Expediente: 5.013|1957. — 27|6|1957, a las 15. Charcas 1840.

e.17|6-Nº L-3.567-v.19|[illegible]

Máquina dobladora y plegadora. — Expediente: 3.796|1957. — 2|7| 195[illegible] las 15,15. Charcas 1840.

e.17|6-Nº L-3.568-v.19|[illegible]

Carbón para fragua, tipo "Card[illegible]" y coke. — Expediente: 3.175|1957. — 10|7|1957, a las 15,15. Charcas 184[illegible]

e.17|6-Nº L-3.569-v.19|[illegible]

Cañería de acero con costura p[illegible] perforaciones. — Expediente: 5.121|1[illegible] — 28|6|1957, a las 15,15. Charcas 1[illegible]

e.17|6-Nº L-3.570-v.19|[illegible]

Grava de canto rodado. — Expediente: 5.473|1957. — 17|7|1957, a las [illegible] Charcas 1840.

e.17|6-Nº L-3.571-v.1º|[illegible]

Hierros y aceros para construcc[illegible] — Expte.: 5.886|1957. — 11|7|1957 [illegible] las 15. Charcas 1840.

e.17|6-Nº L-3.572-v.19|6[illegible]

Maderas. — Expediente: 3.700|1[illegible] — 10|7|1957, a las 15. Charcas 1840.

e.17|6-Nº L-3.573-v.1º|7[illegible]

Sulfato de aluminio sólido. — Expediente: 8.076|1957. — 2|7|1957, a [illegible] 15. Charcas 1840.

e.17|6-Nº L-3.574-v.1º|7[illegible]

Artículos de goma y goma. — Expediente: 5.012|1957. — 4|7|1957, a [illegible] 15,15. Charcas 1840.

e.17|6-Nº L-3.575-v.19|6[illegible]

Chapas a canaletas, lisas, plomo [illegible] chapas y, zinc liso. — Expedien[illegible] 5.011|1957. — 27|6|1957, a las 15, [illegible] Charcas 1840.

e.17|6-Nº L-3.576-v.19|6[illegible]

Ministerio de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 81-P|57

Nº 81-P|57 — 2|7|57 a las 13. Por [illegible] provisión de bulones de cabeza y tu[illegible] ca cuadrada y pernos para aisladore[illegible]

Pliego de condiciones, informes, e[illegible] trega y apertura de propuestas en S[illegible] ción Licitaciones, Paseo Colón 731, [illegible] piso, Capital Federal.

e.17|6-Nº L-3.551-v.19|6|[illegible]

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Licitaciones Públicas: 17 julio 19[illegible] 14 horas: Centrifugadoras. O.C. 54|[illegible] Ax. 12; 17 julio 1957, 15 horas: [illegible] topa p|caja de engrase. O.C. 24|[illegible] Ax. 3; 18 julio 1957, 14 horas: Co[illegible] netes p|bielas y bancadas p|locomotor[illegible] D.E. O.C. 81|57 Aux. 3; 18 julio 19[illegible] 15 hs.: Tubos de acero p|calderas. O.[illegible] 22|56 Ax. 15; 19 julio 1957, 14 hora[illegible] Tubos y barras de hierro. O.C. 10|5[illegible] 19 julio 1957, 15 hs.: Cables de hº ga[illegible] vanizado. O.C. 42|57; 22 julio 1957, [illegible] hs.: Cadenas de hierro. O.C. 42|57 Au[illegible] 1; 22 julio 1957, 15 hs.: Robinetes [illegible] colectores para freno. O.C. 44|57; [illegible] julio 1957, 14 horas: Bielas, cruceta[illegible] sectores y manivelas p|locomotora[illegible] O.C. 59|57: Consulta y retiro de pli[illegible] gos, Avenida Maipú 4, Capital, Oficin[illegible] Licitaciones. — La Administración.

e.17|6-Nº L-3.580-v.1º|7|5[illegible]

ANTERIORES

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL
Dirección de Obra social y Sanidad Policial

Llámase a Licitación Pública Nº 2|57, para el día 24 de junio de 1957, a las 11 horas, para contratar la adquisición de material cerámico y listones precomprimidos destinados a las obras en ejecución en la intersección de la Avda. Lacarra y Cruz. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Económico Financiero, Avda. Roque Sáenz Peña Nº 671, piso 7º, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos, planos e informes al citado departamento. — Fernando Sobrado, Inspector Mayor a|c Dirección de Obra Social y Sanidad Policial.

$ 200.— e.13|6-Nº 56.293-v.19|6|57

Aviso de Licitación Pública Nº 10

Fíjase el día 5 de julio del año 1957, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 10, para la provisión de artículos y prendas de vestuario en general y calzado del personal (Confeccionado y para confeccionar) para el año 1957.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, Avenida Belgrano Nº 1549, piso 4º.

Buenos Aires, junio 10 de 1957. — Juan Castañé, Inspector Mayor, a|c. de la Dirección de Administración.

e.13|6-Nº 3.509-v.27|6|57

PROVINCIA DE CHACO
MINISTERIO DE ECONOMIA
Licitación Pública Nº 10
Expediente Nº 121.370|57

Llámase a Licitación Pública Nº 10, para el día 21 de junio de 1957, a las 9 horas, para la adquisición de 200.000 certificados de campaña, con destino a la Dirección de Rentas de la Provincia.

La misma se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Suministros, calle Juan B. Justo Nº 479, Resistencia, Chaco, de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas generales que podrán solicitarse en esta Dirección todos los días hábiles de 7 a 12 horas. — El Director de Suministros.

e.13|6-Nº 3.510-v.21|6|57

Licitación Pública Nº 11
Expediente Nº 75.223|57

Llámase a Licitación Pública Nº 11, para el día 26 de junio de 1957, a las 9 horas, para la adquisición de artículos de bazar, menaje, estufas, etc.

La misma se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Suministros, en la calle Nº 479, Resistencia, Chaco, de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas generales que podrán solicitarse todos los días hábiles, de 7 a 12 horas. — El Director de Suministros.

e.13|6-Nº 3.511-v.24|6|57

Licitación Pública Nº 12
Expediente Nº 75.117|57

Llámase a Licitación Pública Nº 12, para el día 25 de junio de 1957, a las 9 horas, para la adquisición de registradores de asistencia de personal.

La misma se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Suministros, Juan B. Justo Nº 479, Resistencia, Chaco, de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas generales que podrán retirarse en esta Dirección todos los días hábiles de 7 a 12 horas. — El Director de Suministros.

e.13|6-Nº 3.512-v.24|6|57

PROVINCIA DE FORMOSA
CONTADURIA GENERAL
Licitación Pública

Llámase a licitación pública por el término de 15 días a partir del 5 del corriente, para contratar la adquisición de 40.000 kilogramos de 2-4-5 T. (Principio activo: Acido 2-4-5 Tricloro Fenoxi), puestos en los talleres de la Gobernación de la Provincia, Avenida 25 de Mayo esquina Padre Grotti, Formosa.

Las propuestas serán abiertas en la Contaduría General, Avenida 25 de Mayo 84, Formosa, el día 24 del corriente, a las 10 horas, en presencia del Escribano Mayor de Gobierno e interesados que concurran. — Formosa, junio 3 de 1957.

e.7|6 Nº L-3.391-v.24 6 57

Provincia de Chubut
MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES
Llamado a Licitación Pública Nº 5

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para contratar al suministro de dos (2) grupos motobombas para agua limpia, tipo pozo profundo para un caudal de noventa metros cúbicos hora, altura de elevación ciento sesenta metros, con destino a la provisión de agua potable a Puerto Madryn (Chubut).

El acto de apertura de la licitación se realizará el día 8 de julio de 1957, a las 14 horas, en el Ministerio de Asuntos Sociales. Casa de Gobierno, Rawson (Chubut).

El pliego de condiciones, planos y cláusulas particulares de esta licitación pueden ser solicitados por los interesados en las siguientes oficinas: Ministerio de Asuntos Sociales, Casa de Gobierno, Rawson (Chubut); Distrito de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, 28 de Julio 162, Puerto Madryn (Chubut): Distrito de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, Playa Sud 555, Comodoro Rivadavia (Chubut).

e.5|6-Nº L-3.342-v.18|6|57

Ministerio de Educación y Justicia

COMISION LEY 11.333 — Art. 6º

Llámase a Licitación Pública número 194, para el día 1º de julio de 1957, a las 15 horas, para la provisión y colocación de muebles metálicos, con destino al Departamento Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 323.150.

Pliego: $ 20.— moneda nacional.

Los pliegos podrá ser consultados o retirados en la Oficina de Suministros de la Comisión Ley 11.333 — Art. 6º, calle José Evaristo Uriburu 951, Capital Federal. — El Secretario de la Comisión.

e.12|6-Nº L-3.487-v.18|6|57

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 5
Expediente H-16.091|56

Llámase a licitación pública para el día 26 de junio de 1957, a las 16 horas, para adjudicar la provisión de drogas, reactivos, material de vidrio, etc., con destino al Hospital de Clínicas e Instituto Anexos.

La apertura de las propuestas se realizará en la División Compras y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155 planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones. — El Director de Administración.

e.4|6-Nº L-3.329-v.25|6|57

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EMPRESARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 2|57, para el día 24 de junio de 1957, a las 16 horas, a los efectos de la adquisición de 2.500.000 boletas para depósito. — Informes: Avda. de Mayo 1157, 3er. piso, Oficina de Compras.

e.13|6-Nº L-3.522-v.17|6|57

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 346, para el día 21 de junio de 1957, a las 16.30 horas, para adquirir un edificio apto para oficinas de 5.000 a 15.000m2. cubiertos, dentro de la siguiente ubicación: Entre Ríos-Callao, Santa Fe, Leandro N. Alem-Paseo Colón, Belgrano.

Por datos y pliegos de condiciones generales concurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital, cualquier día hábil de 11 a 18 horas.

e.7|6-Nº L-3.405-v.21|6|57

CAJA NACIONAL DE PREVISION

Llámase a Licitación Pública Nº 345, para el día 21 de junio de 1957, a las 16 horas, a fin de contratar la provisión de ajuares para niños, con destino a la Dirección General de Seguridad Social de este Ministerio.

Por datos y pliegos de condiciones generales concurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital, cualquier día hábil de 11 a 18 horas.

e.6|6-Nº L-3.381-v.19|6|57

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

Expediente Nº 30.752|57

Llámase a Licitación Pública número 162|57, para el día 5 del mes de julio de 1957, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Lepra, y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, noveno piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: productos antileprόticos.

Buenos Aires, 13 de junio de 1957. — El Director General de Administración.

e.13|6-Nº 3.513-v.27|6|57

Expediente Nº 53.389|56

Llámase a Licitación Pública número 161|57, para el día 21 del mes de junio de 1957, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico Nacional, y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, noveno piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: comestibles de almacén, leche, huevos, manteca, gallinas, verduras, frutas, pescados, etc.

Buenos Aires, 13 de junio de 1957. — El Director General de Administración.

e. 13|6-Nº L-3.514-v.17|6|57

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Expediente act. interna Nº 4514|57

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 28 del mes de junio de 1957, a las 17 horas, para la concesión de un espacio en la sede central, calle Viamonte Nº 869, planta baja, para la instalación y explotación de la Sección Optica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Viamonte Nº 869, División Contrataciones, 6º piso, debiendo dirigirse a la misma para pliegos e informes.

e.11|6-Nº L-3.442-v.17|6|57

Expediente Nº 28.071/57

Llámase a Licitación Pública Nº 154/57, para el día 28 del mes de junio de 1957, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Asistencia al Escolar, y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, noveno piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en calle Ayacucho 1037, Capital.

Las necesidades se refieren a calzoncillos; camisetas; camisas; camperas; guardapolvos; pantalones; tricotas, pijamas; over-all; zapatos; medias; sombreritos; tiradores; para niños. — Vestidos; polleras; delantales; bombachas; combinaciones; camisetas; tricotas; camisones, rompevient.s; zapatos; alpargatas; medias para niñas. — Buenos Aires, 6 de junio de 1957. — El Director Gral. de Administración.

e.6|6-Nº L-3.379-v.19|6|57

Expediente Nº 2.779/57

Llámase a Licitación Pública Nº 155/57, para el día 27 del mes de junio de 1957, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Paludismo y Fiebre Amarilla y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, noveno piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Avda. Sarmiento 1347, San Miguel de Tucumán.

La necesidades se refieren a: 49.000 kilogramos de DDT.

Buenos Aires, 5 de junio de 1957. — El Director General de Administración.

e.5|6-Nº L-3.344-v.18|6|57

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE REMONTA Y VETERINARIA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|57, para tramitar la adquisición de productos químicos y farmacéuticos, material de curación y de laboratorio, etc.; la apertura de las propuestas se efectuará en esta Dirección General el día 19 de junio de 1957, a las 11 horas; lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir datos, retirar pliegos de condiciones y cláusulas o especificaciones particulares, dirigirse a la División Adquisiciones, French 2613, Capital.

e.13|6-Nº L-3.526-v.17|6|57

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a licitación pública para la adquisición de las siguientes telas: 515 metros granité a alemanesco; 35.100 metros vasca y 810 metros de hilo blanco.

Apertura de las propuestas en Larrea 560, el 11/VII/57, a las 8 horas, donde se podrán solicitar otros antecedentes. — Rafael Angel Sotomayor, General de Brigada, Director General.

e.6|6-Nº L-3.386-v.27|6|57

Llámase a licitación pública para la adquisición de: 2.600 (dos mil seiscientas) colchas blancas varias y 1.200 (un mil doscientas) mantas.

Apertura de las propuestas en Larrea 560 el 27/VI/57, a las 8 horas, donde se podrán solicitar otros antecedentes. — Rafael Angel Sotomayor, General de Brigada, Director General de Intendencia del Ejército.

e.5|6-Nº L-3.361-18|6|57

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Licitación Pública Nº 213, para el día 5 de julio de 1957.

CONCEPCION DEL URUGUAY
(Entre Ríos)

Nº 213 — Hora 10,30: Completamiento de las instalaciones de producción de vapor de la cocina central en la Escuela de Ingenieros.

Presupuesto oficial, m$n. 212.000,50.

Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto de la propuesta.

Precio del legajo Nº 5.807 pesos 15,00 moneda nacional.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros.

Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), hasta el 1º de julio de 1957, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1957. — Jefe Departamento, Administrativo.

e.12|6-Nº L-3.503-v.26|6|57

Licitación Pública Nº 190, para el día 2 de julio de 1957.

CAMPO DE MAYO (PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Nº 190 — Hora 10,30: Concurso de Proyecto para la provisión y colocación de muebles de madera y tapizados en los estilos, que se indican en el pliego de condiciones.

Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000,00 moneda nacional.

Precio del legajo Nº 5.796 $ 38,00 moneda nacional.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, mayo de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.31 5-Nº L-3.266-v.21|6|57

Licitación Pública Nº 184, para el día 28 de junio de 1957.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 184 — Hora: 10.30. "Provisión de carros térmicos, eléctricos, de acero inoxidable para transporte de comida dietética con destino al Hospital Militar Central "Cirujano Mayor Dr. Cosme Argerich".

Presupuesto oficial $ 570.000,00 m|n.

Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la propuesta.

Precio del legajo Nº 5808, $ 33,00 moneda nacional.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires mayo de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.30|5-Nº L-3.247-v.19|6|57

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 536|56 (DCI)

Segundo llamado

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la "Provisión e instalación de una bomba centrífuga, accionada por motor a combustión interna", en la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, sita en Campana, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 11 de julio de 1957, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, sito en Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 10, el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles, de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Monto del presupuesto oficial: m$n. 513.000.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.13|6-Nº L-3.525-v.4|7|57

LICITACIONES PUBLICAS

29|VI|57 — Nº 190|57, a las 8.30, por: Bóveda colgante para horno Siemens-Martín.

29|VI|57 — Nº 191|57, a las 8.45, por: Aceros.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en Tesorería (de 8 a 10.30 horas), del importe de m$n. 5.—

El Director General

e.12|6-Nº L-3.505-v.26|6|57

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 503/57 (DCI)

2º LLAMADO

Llámase a licitación pública para contratar la "construcción del taller de mantenimiento y laminación", 2ª parte, en la nueva fábrica militar de vainas y conductores eléctricos, sita en Llavallol, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 12 de julio de 1957 a las 11 hs. en el Departamento Construcciones e Instalaciones Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 50 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 4.079.124.

Depósito de garantía: 1 o/o del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.10|6-Nº L-3.435-v.1º|7|57

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 532/57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "instalación de las redes subterráneas de alarma y teléfonos" con destino a la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "José de la Quintana", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 27 de junio de 1957, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 15 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 654.387.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe.

e.6|6-Nº L-3.383-v.27|6|57

Licitación Pública Nº 530|57 (D.C.I.)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de agua - Centro Siderúrgico - Tramo inferior del conducto de alimentación", en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en General Savio, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 28 de junio de 1957, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 30 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles, de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: m$n. 682.306.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.28|5-Nº L-3.203-v.17|6|57

Ministerio de Marina

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

Comando de Transportes Navales

Licitaciones Públicas Nros. 3, 4 y 5. Apertura: 3 de julio de 1957, a 15,30, 15,40 y 15,50 horas, respectivamente: Pintura, rasqueteo y picareteo; pintura de los cascos sobre la línea de flotación; limpieza y pintura de estructuras exteriores e interiores; limpieza de compartimientos y limpieza de tanques de los buques dependientes de este comando. Apertura de propuestas y pliegos de condiciones: División Compras, Bartolomé Mitre 430, 6º piso, Capital.

e.13|6-Nº L-3.527-v.27|6|57

Ministerio de Aeronáutica

CIRCULO DE AERONAUTICA

Licitación Pública Nº 1|57

Llámase a Licitación Pública Nº 1|57, por la impresión de 2 (dos) números de la Revista Nacional de Aeronáutica.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 27 de junio de 1957, a las 11 horas, en el Círculo de Aeronáutica, calle Córdoba Nº 741, Capital.

Por pliegos de condiciones e informes, recurrir a la Sección Compras del Círculo de Aeronáutica, de 8 a 12 horas.

e.14|6-Nº L-3.547-v.21|6|57

CUARTEL MAESTRE GENERAL

Dirección General de Infraestructura

Llámase a licitaciones públicas, para el día 21 de junio de 1957, de acuerdo al siguiente detalle: a las 10 horas, Nº 117|57: Provisión de maderas varias; y a las 10,30 horas, Nº 118|57: Provisión de cable armado subterráneo. — La apertura de los sobres propuestas correspondientes se efectuará en la Dirección General de Infraestructura, José E. Uriburu Nº 754, Capital Federal. — Los pliegos de condiciones generales y especiales podrán ser consultados y retirados, sin cargo alguno, en la División Adquisiciones (4º piso), todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

e.13|6-Nº L-3.528-v.17|6|57

Dirección General del Material

Llámase a Licitación Pública Nº 27/57, para el día 28 de junio de 1.57, a las 9 horas, por la provisión de cámaras y cubiertas para automotores.

Las listas de efectos y pliegos general de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material (Departamento Administrativo), Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 3er. piso.

e.6|6-Nº L-3.339-v.19|6|57

Ministerio de Hacienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 670, para el día 18 de julio de 1957, a las 17 horas, para efectuar los trabajos de construcción de la red de distribución de agua y desagüe cloacal en el Barrio "Piedrabuena", ubicado en el predio comprendido por las Avenidas General Paz, Castañares, Piedrabuena y Zuviría, Capital Federal, con un presupuesto oficial de $ 2.163.000 m|n.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora arriba indicadas, en el Departamento de Suministros, de la Dirección General de Construcciones, Alsina 363, 1er. entrepiso, Capital, lugar donde se suministrarán los pliegos, previo pago en San Juan 250, Capital, de la suma de $ 100 por las Bases Generales y $ 300 por las Cláusulas Particulares y Planos.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.13|6-Nº L-3.517-v.27|6|57

Expediente Nº 24.353/57

Llámase a licitación pública para la provisión de biblioratos a palanca.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de junio de 1957, a las 12.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.5|6-Nº L-3.348-v.18|6|57

Licitación Pública Nº 668

Llámase a Licitación Pública Nº 668 para el día 11 de julio de 1957, a las 17 horas, para la construcción de ciento cuarenta y cuatro (144) viviendas individuales, que componen el Barrio "Córdoba Heroica", Avenida San Nicolás de Bari y Proyecto Ruta Nº 38, Ciudad y Provincia de La Rioja, con un presupuesto oficial de $ 9.366.620,40.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora arriba indicadas, en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Alsina 363, 1er. entrepiso, Capital, simultáneamente con la Sucursal La Rioja, lugares donde se suministrarán los pliegos, previo pago de la suma de m$n. 100 por las Bases Generales y m$n. 300 por las Cláusulas Particulares y juego de planos.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.5|6-Nº L-3.347-v.18|6|57

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 78

Expediente Nº 695|57

Llámase a licitación pública para el día 21 del mes de junio, a las 14 horas, para la adquisición de papel afiche, papel multicopia, papeles imitación hilo, papel para libros, cartón gris, cartulina bristol y tintas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.13|6-Nº L-3.519-v.17|6|57

Licitación Pública Nº 75

Expediente Nº 87.354|57

Llámase a Licitación Pública Nº 75, para el día 24 del mes de junio, a las 14 horas, para el armado, instalación, comprobación y ajuste de tres (3) radares Aerológicos Decca, tipo W.F.1, una unidad en cada uno de los lugares que se indican a continuación: Neuquén (Pvcia. de Neuquén), Comodoro Rivadavia (Pvcia. del Chubut) y Bahía Blanca (Pvcia. de Bs. Aires). Provisión de materiales e instalación de líneas de interconexión de fuerza y control entre el moto-convertidor y el radar, líneas telefónicas entre el radar y oficina y cubierta metálica especial para el moto-convertidor. Entrenamiento del personal de operadores y de mantenimiento técnico.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.13|6-Nº L-3.520-v.17|6|57

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 122-F., a los efectos de contratar los trabajos de pintura del cuerpo central del Elevador, galerías y puente transversal de embarque y tinglado de recepción vagones, correspondientes a la Unidad X de la Delegación Rosario.

Precio del pliego y planos $ 75.— moneda nacional, pudiéndose consultar y adquirir en la calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal y en la Delegación Rosario, sito en Córdoba 1487, Rosario (Provincia de Santa Fe).

La entrega de los sobres que contengan las propuestas deberá efectuarse en Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 427, Capital Federal, antes de la hora indicada, para la apertura de los mismos.

El acto de apertura de dichos sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 4 de julio del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Trescientos mil pesos moneda nacional ($ 300.000 m|n.). Depósito de garantía 1 o|o del valor del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, 12 de junio de 1957. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.12|6-Nº L-3.498-v.26|6|57

DIRECCION DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública número 848, Expediente 846|57, cuya apertura se efectuará el día 8 de julio del corriente año, a las 16 horas, en el Departamento de Contaduría (División Suministros), por la adq. motores completos para unidades Ford y Chevrolet, Mod. 1946 al 51.

Los pliegos, sin cargo, podrán retirarse en la citada Dependencia, calle Santa Fe 690, 2º piso, Cap. Fed. — Depósito de garantía: 1 o|o sobre el total de la propuesta.

e.13|6-Nº L-3.521-v.19|6|57

Ministerio de Comercio e Industria

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA E. E.

Llámase a Licitación Pública número 101|57, para el día 28 de junio de 1957, a las 12 horas, para la provisión de cable armado subterráneo y de cobre desnudo, alambre para bobinar y de niquelina.

Retiro de pliegos en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, de 12 a 16 horas.

e.11|6-Nº L-3.446-v.25|6|57

C. E. Nº 125.038/57

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 11/57, para el día 10 de julio de 1957, a las 14 horas, para la adquisición de: un coordinatógrafo "G. Coradi", tipo Cos III o similar, de base movible, etc.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11.30 a 17.30 horas.

e.10|6-Nº L-3.421-v.24|6|57

C. E. Nº 125.040/57

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 12/57, para el día 11 de julio de 1957, a las 14 horas, para la adquisición de: 10 detectores Scintillator, modelo 111 B. o similar.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11.30 a 17.30 horas.

e.10.6-Nº L-3.423-v.24|6|57

C. E. Nº 125.038/57

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 8/57, para el día 28 de junio de 1957, a las 15 horas, para la adquisición de cuatro rurales, tipo "Estanciera", marca I. K. A. o similar.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562 2º piso, Capital, de 11.30 a 17.30 horas.

e.6|6-Nº L-3.382-v.19|6|57

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3610: Válvulas de maniobras para cilindros de gas para utilizar con gas butano y gas propano. Apertura 21/6, 12 horas.

Pliego Nº 3611: Transporte de cilindros entre la Planta de Gas del Estado en Usina Dique y el domicilio de los usuarios en la Ciudad de La Plata y suburbios. Apertura 21/6, 9 horas.

Pliego Nº 3612: Mano de obra para la conversión de gas mezcla a gas natural de los artefactos domésticos de 30.000 usuarios de la Capital Federal. Apertura 24/6, 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1149, de 7.30 a 13.30 horas.

e.5|6-Nº L-3.353-v.18|6|57

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS GENERALES

Expediente Nº 159.341|57

Licitación Pública Nº 6|57

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para el día 24 de junio de 1957, a las 16 horas, para la adquisición de hasta 1.200 camisas blancas y 1.200 corbatas negras. — Pliego de bases y condiciones detallados, en el Departamento Compras y Contrataciones, Av. Julio A. Roca 621, piso 6º, Capital, de 12 a 17 horas.

e.14|6-Nº L-3.538-v.18|6|57

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas

3|7|57: Almidón pregelatinizado (6186) a las 8 horas. — 4|7|57: Cabo manila (6189), a las 12 horas. — 11|7|57: Cañería y accesorios (6228), a las 11 hs. — 15|7|57: Tambores para 200 litros de aceite (6227), a las 9,30 hs.; Pinturas (6245), a las 10,30 hs. — 16|7|57: Máquinas, herramientas (6142), a las 9 hs.; Tubos de cobre y latón (6154), a las 9,30 hs. — 19|7|57: Separadores de gas petróleo (6093), a las 10 hs.; Accesorios para cañería (6196), a las 8,30 horas. — 24|7|57: Transformadores de potencia (6236), a las 9 horas.

e.14|6-Nº L-3.539-v.28|6|57

24|6|57: Rollos, papel y películas fotocinematográficos (6194), a las 13 horas. — 25|6|57: Papelería (6195), a las 12,30 horas. — 2|7|57: Chapas de fibrocemento (6188), a las 8 horas. — 3|7|57: Pinturas (6247), a las 12 hs. — 4|7|57: Cables para aparejos (6170), a las 11 horas. — 5|7|57: Arena y pedregullo (6155), a las 10,30 hs.; Gomería (6171), a las 11 hs.; Válvulas de control de pozos (6183), a las 11,30 hs.; Hierros (6197), a las 8 hs.; Carroza fúnebre (6235), a las 13 hs. — 6|7|57: Descargadores de sobretensión (6172), a las 10,30 hs. — 10|7|57: Repuestos para máquinas perforadoras portátiles (6094) a las 11 hs.; Motores eléctricos (6143), a las 9 hs.; Tubos para calderas (6144), a las 9,30 hs.; Construcción fundación báscula y reparación edificio en Planta Ing. White (6187), a las 10,30 hs.; Cromado de vástagos (6184), a las 12,30 horas.

e.14|6-Nº L-3.540-v.21|6|57

Licitaciones públicas locales en el Interior

YACIMIENTO MENDOZA

22|6|57 — A las 10 horas. — Pliego Nº 375: 15.000 m. de tejido de alambre redondo de hierro galvanizado.

2|7|57 — A las 10 horas. — Pliego Nº 377: Contratación mano de obra para el pintado de instalaciones y edificios en Campamento Barrancas de YPF en Mendoza.

10|7|57 — A las 10 horas. — Pliego Nº 378: Contratación mano de obra para el pintado de instalaciones y edificios en Zona Industrial de YPF, Luján de Cuyo; Mendoza.

Pliegos y datos, en Administración Mendoza, calle Salta 672, Godoy Cruz.

YACIMIENTO COMODORO RIVADAVIA

5|7|57 — A las 15,30 horas. — Pliego Nº M-130: Repuestos para motores G.M. M.

11|7|57 — A las 15,30 horas. — Pliego Nº M-131: Repuestos para Caterpillar D-8.

Pliegos y datos, en la Oficina de Compras y Contratos de la Administración del Yacimiento Comodoro Rivadavia.

e.14|6-Nº L-3.541-v.21|6|57

ADMINISTRACION DEL NORTE SALTA

Por el término de 15 días a contar del 7 de junio de 1957, llámase a Licitación Pública Nº 341/57 para la contratación por ajuste alzado para la construcción de la ampliación del pabellón de técnicos en Campamento Vespucio cuya apertura se realizará el día 29 de junio de 1957 a las once horas, en la oficina de Contratos de la Administración de los Y.P.F. del Norte, sita en Campamento Vespucio, Provincia de Salta.

Los interesados en adquirir pliegos de condiciones o efectuar consultas, pueden dirigirse a la Administración citada o a la Representación Legal de Y.P.F., sita en calle Deán Funes 8, Salta.

Precio del pliego $ 130.— m/n. (ciento treinta pesos moneda nacional) cada uno. — Ing. Armando J. Venturini, Administrador.

e.10|6-Nº L-3.424-v.28|6|57

Licitaciones Públicas

27/6/57: Ropa impermeable (6166), a las 10 horas.

28/6/57: Arcilla activada (6161), a las 11 horas.

2/7/57: Centrales telefónicas (6165), a las 10 horas.

3/7/57: Motores eléctricos y arrancadores (6164), a las 10 h.; Mangueras para surtidores (6174), a las 11.30 h

4/7/57: Motores eléctricos (6169), a las 10.30 horas.

10/7/57: Grupos electrógenos (6188), a las 10 horas.

12/7/57: Tubos de cobre, latón y bronce (6150), a las 9 horas.

División Licitaciones, 3 junio 1957.

e.5|6-Nº L-3.351-v.18|6|57

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 46

(2º llamado)

Llámase a licitación, hasta el día 27 de junio de 1957, a las 16 horas, para el reacondicionamiento de 3 ascensores y un monta-autos, por "ajuste alzado" en el edificio del Instituto Nacional de Previsión Social, Decreto Ley Nº 6395, sito en la calle Piedras 347, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 339.000 m|n.

Pliegos y consultas: División Licitaciones y Contratos, Av. 9 de Julio número 1925, piso 11º, Capital Federal.

Precio de la documentación: $ 40 m|n.

Presentación de las propuestas: citada División, hasta el día y hora indicado.

e.14|6-Nº L-3.542-v.18|6|57

Llámase a Licitación Pública Nº 40, hasta el 26 de junio de 1957, 16 horas, provisión de grupo electrógeno a gas-oil.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 1er. piso, Capital.

Pliego: $ 10 m|n.

e.13|6-Nº L-3.518-v.17|6|57

Licitación Pública Nº 47. — Llámase a licitación hasta el día 12 de julio de 1957, a las 15 horas, para la construcción de 47 edificios por "ajuste alzado" correspondientes a la 1ra. etapa del Plan de Reconstrucción de San Juan, pudiendo las firmas concurrentes efectuar cotizaciones por obra y|o grupos de obras que a continuación se detallan:

Grupo 1º — Escuela "Procesas S. de Lenoir". — Dpto. 9 de Julio, pesos 2.327.719,48 moneda nacional; Municipalidad y Comisaría — Dpto. 9 de Julio, $ 3.075.413,50 moneda nacional; Municipalidad y Comisaría, — Dpto. 25 de Mayo, $ 2.764.97.,77 moneda nacional; Escuela "Domingo de Oro" — Departamento 25 de Mayo, $ 2.719 557.06 moneda nacional; Escuela "Juan E. Serú" — Dpto. Sarmiento $ 2.372.119,77 moneda nacional; Municipalidad y Comisaría — Departamento Sarmiento pesos 3.111.730,06 moneda nacional.

Presupuesto Oficial del Grupo Nº 1 — $ 16.371 51.,64 moneda nacional.

Grupo 2º — Escuela "Juan Lavalle" — Dpto. Caucete, — $ 3 299.397,88 moneda nacional; Escuela "Pedro Echagüe" — de Villa Independencia del Departamento Caucete, $ 3.320.383,72 moneda nacional; Escuela "Hipólito Vieytes" — Dpto. Caucete $ 3.100.320,37 moneda nacional; Escuela "Leonor R. de Benítez" — Dpto. Caucete, pesos 2.407.390,99 moneda nacional; Municipalidad — Dpto. Caucete, $ 3.561.490.57 moneda nacional; Comisaría 1ª — Departamento Caucete, $ 1.385.429,55 moneda nacional.

Presupuesto Oficial del Grupo Nº 2 $ 17.074 413,08 moneda nacional.

Grupo 3º — Escuela "José M. Torres" — Dpto. Pocito, $ 2.306 971.40 moneda nacional; Escuela "Pedro Alvarez" — Dpto Pocito $ 2.449.816.74 moneda nacional; Municipalidad, Comisaría y Registro Civil — Dpto. Pocito, $ 3.311.289.10 moneda nacional; Escuela "Juana C. Aberastain" — Departamento Rawson, $ 3.676.572,34 moneda nacional; Escuela "Justo J. de Urquiza" — Dpto. Rawson, $ 3.337.034,46 moneda nacional.

Presupuesto Oficial del Grupo número 3, $ 15.081.684,04 moneda nacional.

Grupo 4º — Escuela "Cecilio Avila" — Loc. Rawson, $ .924.485,65 moneda nacional; Escuela "Candelaria A. de Godoy" — Loc. Rawson, $ 3.215.181,27 moneda nacional; Escuela "Fray Luis Beltrán" — Loc. Rawson, $ 2.931.860.85 moneda nacional; Comisaría—Loc. Rawson, $ 1.332.778,22 moneda nacional; Municipalidad — Loc. Rawson, pesos 2.365.307,59 moneda nacional.

Presupuesto Oficial del Grupo número 4º $ 12.769.613, 58 moneda nacional.

Grupo 5º — Municipalidad y Comisaría — Dpto. Ullum, $ 2.676.652,44 moneda nacional; Municipalidad y Comisaría — Dpto. Zonda, $ 2.704.031,29 moneda nacional; Municipalidad, Comisaría y Registro Civil — Departamento Rivadavia, $ 3.208.247,13 moneda nacional; Escuela "Roque Sáenz Peña" — Dpto. Rivadavia, $ 2.962.558.49 moneda nacional; Escuela "Juan José Castelli" — Dpto. Rivadavia $ 2.962.668,49 moneda nacional.

Presupuesto Oficial del Grupo Nº 5 $ 14.514.157,84 moneda nacional.

Grupo 6º — Comisaría — Primera — (Capital) San Juan, $ 1.976.373,58 moneda nacional; Comisaría — Segunda — (Capital) San Juan, $ 1.289.205.94 moneda nacional; Comisaría — Tercera — (Capital) San Juan, $ 1.275.367,89 moneda nacional; Comisaría — Cuarta — (Capital) San Juan, $ 1.280.215,91 moneda nacional.

Presupuesto Oficial del Grupo Nº 6 $ 5.821 163,32 moneda nacional.

Grupo 7º — Escuela "Clara Rosa Cortínez" — Capital — San Juan, pesos $ 3.223.991.27 moneda nacional; Escuela "Julia de León" — Capital — San Juan, $ 3.200.358,85 moneda nacional; Escuela "Esteban Echeverría" — Capital — San Juan, $ 2.925.910,73 moneda nacional; Escuela "Florentino Ameghino" — Capital — San Juan, pesos 3.515.861,35 moneda nacional.

Presupuesto Oficial del Grupo número 7 $ 12 866.622,20 moneda nacional.

Grupo 8º — Comisaría — Dpto. Santa Lucía, $ 1.455.067,35 moneda nacional; Municipalidad y Juzgado de Paz — Dpto. Santa Lucía, $ 1.780.786.82 moneda nacional; Escuela "Antonia Villascusa" — Dpto. Santa Lucía, pesos 2.987.482,61 moneda nacional; Municipalidad y Comisaría — Dpto. San Martín, $ 2.869.515,50 moneda nacional; Escuela "Juan Jufré" — Dpto. de Angaco, $ 3.173.016.44 moneda nacional; Municipalidad y Comisaría — Dpto. de Angaco; $ 2.910.562,92 moneda nacional.

Presupuesto Oficial del Grupo número 8 $ 15.176.431.64 moneda nacional.

Grupo 9º — Escuela "Presidente Avellaneda" — Departamento Chimbas, pesos 2.974.478,07 moneda nacional; Municipalidad y Comisaría — Dpto. Chimbas, $ 2.773.269.16 moneda nacional; Cárcel de Mujeres — Dpto. Chimbas, $ 2.189.706,51 moneda nacional; Municipalidad y Comisaría — Dpto. Albardón, $ 3.151.158.18 moneda nacional; Escuela "Camilo Rojo" — Dpto. Albardón, $ 2.924.264,45 moneda nacional; Escuela "Sofía L. de Klappenback" — Dpto. Albardón, $ 2.675.585,77 moneda nacional.

Presupuesto Oficial del Grupo número 9 $ 16.688.462,14 moneda nacional.

Importe Total del Presupuesto Oficial: (Grupo 1 al 9) $ 126.364.065,48 moneda nacional.

Pliegos y consultas: Las consultas que los proponentes consideren necesarias, deberán ser formuladas por escrito en la Dirección Nacional de Arquitectura (División Licitaciones y Contratos) Av. 9 de Julio 1925, piso 11º Capital Federal, hasta 5 (cinco) días hábiles antes de la fecha de apertura de las propuestas y en el Departamento Córdoba Av. 9 de Julio Nº 761, (Córdoba); División Mendoza, calle Mitre Nº 593 (Mendoza) y en la Conducción de San Juan, calle Santa Fe Nº 975, (San Juan), hasta 8 (ocho) días hábiles antes de la misma fecha.

Precio de la documentación: Grupo 1º. $ 650,— m|n.; Grupo 2º $ 650 — m|n.; Grupo 3º $ 600,— m|n.; Grupo 4º $ 500,— m|n.; Grupo 5º $ 550.— m|n.; Grupo 6º $ 400.— m|n.; Grupo 7º pesos 550.— m|n.; Grupo 8º $ 600.— m|n. y Grupo 9º $ 650,—.

El precio de estas documentaciones no incluye al "Pliego Tipo Especificaciones Técnicas". Vigentes en la Dirección Nacional de Arquitectura, el que podrá ser adquirido abonando $ 15,— moneda nacional, en sellado nacional en la Dirección Contaduría Central de dicha Repartición (Piso 13º).

Presentación de las propuestas: Las ofertas serán presentadas en la Dirección Nacional de Arquitectura (División Licitaciones y Contratos) Av. 9 de Julio 1925, Piso 11º, Capital Federal, hasta el día y hora indicado, en el Departamento Córdoba, Av. 9 de Julio 761, (Córdoba); División Mendoza, calle Mitre 593, (Mendoza) y en la Conducción de San Juan, calle Santa Fe 975, (San Juan), hasta 5 (cinco) días hábiles antes de la misma fecha.

Apertura de las propuestas: Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, sito en Avda. 9 de Julio Nº 1925, Planta baja, Capital Federal. — César B. Pertierra, Director Nacional de Arquitectura.

e.3|6-Nº L-3.311-v.24|6|57

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3.415

Para la adquisición de elementos de seguridad para el personal obrero, pesos 800.000. — Presentación propuestas: 8 de julio, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.14|6-Nº L-3.543-v.28|6|57

Licitación pública de las obras de Ruta 2, tramo Dolores - Guido (Kilóm. 205,150 — Kilóm. 250,500). Variante s|arroyo Tigre Grande y Canal 1 (Km. 230,337 - Km. 231.750), $ 6.390.663,25.

Se aceptan variantes con superestructura de hormigón precomprimido.

Presentación propuestas: 11 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.12|6-Nº L-3.494-v.3|7|57

Licitación pública de las obras de los accesos Nº 1, 2, 3 y 4 y rama derecha a la estación Arroyo Cabral (F. C. N. G. B. Mitre), $ 1.628.547,40. Presentación propuestas: 10 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.11|6-Nº L-3.451-v.2|7|57

Licitación pública de las obras de Ruta 14, tramo Arroyo Perucho Verna, Empalme Ruta 18, Sección Km. 11,948, Km. 36.750 $ 7.052.904,10.

Presentación propuestas: 4 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|6-Nº L-3.425-v.1º|7|57

Licitación pública de las obras de Ruta 258, tramo Villa Mascardi, Río Villegas, Sección Lago Guillelmo, pesos 1.202 045,40.

Presentación propuestas: 5 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.10|6-Nº L-3.427-v.1º|7|57

Licitación pública de las obras de construcción de terraplenes en el tramo Arroyo Brazo Largo, Puerto Constanza, Sección Km. 0, Km. 7.450, $ 5.300.000.

Presentación propuestas: 2 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.7|6-Nº L-3.401-v.28|6|57

Licitación pública de las obras del camino de Ruta 9, tramo Santiago del Estero - Las Termas $ 5.872.754,10.

Presentación propuestas: 1º de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.7|6-Nº L-3.402-v.28|6|57

Se hace saber a los interesados que la licitación de las obras de la Ruta 188, tramo Junín-Lincoln y acceso a la Ruta 7, ha sido suspendida.

e.5|6-Nº L-3.356-v.18|6|57

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Hácese saber que el llamado a Licitación Pública nº 141|57, Provisión y entrega, montados en obra, de equipos portátiles de aspiración e impulsión neumática de cereal, destinados a las plantas de silos subterráneos de Villa Constitución, Bella Vista, San Martín (Unidad XVI) y Rosario, situadas en la Provincia de Santa Fe y Quequén, San Pedro, Grunbein, Pergamino, Tres Arroyos Coronel Dorrego y Darregueira, de la Provincia de Buenos Aires, cuya apertura de propuestas se anunció para el día 17 de junio de 1957, a las 17 horas, ha sido postergada para el día 17 de julio de 1957, a las 17 horas.

e.12|6-Nº L-3.496-v.18|6|57

Llámase a Licitación Pública número 143|57, hasta el día 15 de julio de 1957, a las 17 horas, para la construcción de la ampliación del almacena-

miento en el Elevador Terminal de Puerto Quequén —Unidad 1—, de la Provincia de Buenos Aires.

Consultas: en Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal y Juzgado Nacional de Bahía Blanca.

Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en las oficinas centrales de la Dirección Nacional.

Pliego $ 150,00 m|n. Presupuesto oficial $ 22.255.163.00 moneda nacional.

e.31|5-Nº L-3.259-v.21|6|57

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 3342/1955

San Juan. — Cámara de salida, conducto maestro, calle Coll y cañería intercomunicación y alimentación depósitos "Coll".

25/7/57, a las 15. Depósito de garantía: $ 43.864 — m/n.

Pliegos: Charcas 1840, Cap. Federal y Distrito San Juan.

e.10|6-Nº L-3.428-v.1º|7 57

Ministerio de Comunicaciones

Licitación Pública Nº 57|957

Llámase a licitación pública, por el término de cinco (5) días, para adquirir: "Banderas".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 24 de junio de 1957, a las 16,30 horas, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil, de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 14 de junio de 1957. — Dirección General de Administración.

e.14|6-Nº L-3.535-v.18|6|57

Licitación Pública Nº 56|957

Llámase a licitación pública, por el término de cinco (5) días, para adquirir: "Sacos para correspondencia vía aérea".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 24 de junio de 1957, a las 16 horas, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.



Sumario

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros de 14 de enero de 1947 - Art. 4º)."

EDICION DE 8 PAGINAS

4 PAGINAS DE MATERIAL NUEVO
4 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

NOTICIA A LOS SEÑORES AVISADORES DEL BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se lleva a conocimiento de los señores avisadores que desde el día 16,4,57 se publica un suplemento de la 2da. sección, con estatutos de sociedades anónimas y contratos de sociedades de responsabilidad limitada hasta dar término al atraso existente en dichas publicaciones.

Dirección General del Boletín Oficial.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil, de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 14 de junio de 1957. — Dirección General de Administración.

e.14|6-Nº L-3.536-v.18|6|57

Licitación Pública Nº 58|957

Llámase a licitación pública, por el término de cinco (5) días para enajenar: "papel de rezago".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 24 de junio de 1957, a las 17 horas, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil, de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 14 de junio de 1957. — Dirección General de Administración.

e.14|6-Nº L-3.537-v.18|6|57

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 55|957

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días para adquirir "Muebles de madera" (para Oficina Movimiento).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 21 de junio de 1957 a las 17 horas, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 13 de junio de 1957. — Dirección General de Administración.

e.13|6-Nº L-3.515-v.17|6|57

Licitación Pública Nº 77-P|57

Nº 77-P|57 — 27|6|57, a las 13: por la provisión de andamios, soportes, armazones y distribuidores.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11,30 a 18 horas.

e.13|6-Nº L-3.516-v.17|6|57

Licitación Pública Nº 93-P|57

Nº 93-P|57 — 12|7|57 a las 12. Por la construcción de un edificio compuesto de planta baja, 2 pisos altos y azotea, con una superficie cubierta de 1.439,85 m2., a erigirse en la calle Deán Funes entre Alberdi y San Martín, en la ciudad de Río Tercero, Pcia. de Córdoba.

Valor estimado m$n. 3.023.685.

Por pliego de condiciones e informes, concurrir a la Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11.30 a 18 horas, previo pago de m$n. 125, en Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital Federal, de 12.30 a 16.30 horas.

La documentación referida, también podrá abonarse y retirarse en la Oficina Comercial de Córdoba, San Gerónimo 86, Córdoba.

Entrega y apertura de propuestas en Sección Licitaciones.

e.12|6-Nº L-3.491-v.18|6|57

Ministerio de Transportes

E. F. E. A.

Llámase a licitación pública:

O. 57|16 — Día 1º|7|57, a las 14 horas.

Once-Moreno: Renovación vías generales Nos.: 1 y 2 entre Kms. 0.995|3.400 y 0.955|3.430 respectivamente.

Pliegos: Bmé. Mitre Nº 2815, 2º piso.

e.12|6-Nº L-3.500-v.26|6|57

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública número 5|57 (Expediente nº 89|57) con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia nº 578, piso 1º, Oficina 105, (División Compras), Capital Federal, a realizarse el día 5 de julio próximo a las 15 horas, para ofrecer el arrendamiento de un terreno y la explotación de una confitería, bar restaurant a construirse por el o los adjudicatarios en la intersección de la Avenida "A", entre las calles "E" y "F" del Puerto Mar del Plata.

Los pliegos de especificaciones técnicas, bases generales y planos, podrán ser retirados en la dirección nombrada al precio de cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50.—). — Manuel J. Daneri, Jefe Departamento Contable.

e.12|6-Nº L-3.501-v.26|6|57

E.F.E.A. FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

Licitaciones Públicas

Aperturas: en la Avda. Maipú 1302, 4º piso, Oficina Nº 407, Buenos Aires.

Nº 637 — A.M.R.1|259|57 — 270.000 kilos de acero dulce, chapa. 10|7|57, 16,15 horas.

Nº 638 — A.M.R.1|216|57|F — 95 tanques, para ser montados sobre vagones plataforma, para el transporte de petróleo y derivados. 10|7|57, 17 horas.

Nº 639 — 77.B.637|IMP. — 1.500 llantas, en bruto, para vagones. 22|7|57, 14 horas.

Nº 640 — A.M.R.1|466|57 — 150.000 kilos de cobre en lingotes. 5|7|57, 15 horas.

Entrega de formularios: en Buenos Aires, Delegación Almacenes, Avenida Maipú 1302, 4º piso, Oficina Nº 407, lunes a viernes, de 11,30 a 15 horas.

e.14|6-Nº L-3.545-v.28|6|57

Aperturas en la Avda. Maipú 1302, 4º piso, Oficina Nº 407, Buenos Aires.

Nº 634 — A.M.G.2|171|57 — 94.000 kilos de roblones de acero, cabeza redonda chica. 10|7|57, 14 horas.

Nº 635 — A.M.R.1|187|57 — 70 caños de escape, para locomotoras. 10|7|57, 14,45 horas.

Nº 636 — N.1|8493 — Venta de 12 locomotoras radiadas de servicio. 10|7|57, 15.30 horas.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Delegación Almacenes, Avenida Maipú 1302, 4º piso, Oficina Nº 407, lunes a viernes, de 11,30 a 15 horas.

e.14|6-Nº L-3.546-v.21|6|57

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Departamento de Suministros

Llámase a licitación pública para la provisión de: Protecciones, etc., de madera, para riel conductor. — Expediente M.57|150. — Apertura: 24|6|57, a las 14 horas. — Aisladores de porcelana, para riel conductor. —Expediente M. 57|171—. Apertura: 24|6|57, a las 16 horas.

Informes en: Oficina Muestras, Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.14|6-Nº L-3.544-v.21|6|57

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

Con vencimiento al 30 de Junio de 1957

Se avisa a los interesados que todas las suscripciones que vencen el 30 de junio de 1957 deben ser renovadas antes del 21 de junio de 1957, de acuerdo a la siguiente tarifa:

	Completo	1ra. Sección	2a. Sección	3a. Sección
Semestral ...	$ 105.—	$ 30.—	$ 60.—	$ 45.—
Anual	„ 210.—	„ 60.—	„ 120.—	„ 90.—

Las suscripciones de la Capital Federal deben ser abonadas exclusivamente en efectivo, en la Caja del Boletín Oficial, de lunes a viernes, de 12 a 16.

El pago de las suscripciones del interior del país debe efectuarse remitiendo giro postal o bancario sobre Capital Federal a la orden de "Boletín Oficial", el que debe hallarse en poder de esta Dirección General antes del 21 de junio de 1957.

Llámase a licitación pública para la provisión de: Accesorios de hierro y acero para riel conductor. — Expediente M.57|148. — Apertura: 21|6|57, a las 14 horas; y ligas de cobre, para juntas. — Expediente M.57|149. — Apertura: 21|6|57, a las 16 horas.

Información en: Oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital. De lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.13|6-Nº L-3.523-v.19|6|57

FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Construcción total de 280 locomotoras Diesel, en base a los motores Diesel Fiat, existentes

Llévase a conocimiento de las firmas interesadas en cotizar en la Licitación Pública Nº 449, que la fecha de apertura fijada para el 10 de junio del corriente ha sido diferida para el 12 de agosto del corriente año, a las 14.30 horas, acto que se realizará en la Oficina Licitaciones del Ferrocarril General Belgrano (subsuelo), Avda. Maipú 4, Capital Federal.

e.11|6-Nº L-3.464-v.17|6|57

Llama a licitación para la provisión de: "elásticos de acero laminados". — Lic. Públ. M.57|145: Elást. a ballesta. Ap. 28|6|57; 14 horas. — Lic. Privada M.57|146: Elást. espirales. Ap. 25|6|57; 14 horas.

Informes: Of. Muestras y venta de pliegos, Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital. Lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.13|6-Nº L-3.524-v.27|6|57

Expediente M.57|140

Llámase a licitación pública para la provisión de:

"Aceros especiales para tirantes y virotillos".

Apertura 19|6|57, a las 14 horas.

Información en: Oficina de Muestras, Bartolomé Mitre 2977, piso 1º, Capital. — De lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.12|6-Nº L-3.499-v.18|6|57

E. F. E. A. FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a licitación pública, hasta las 15 horas, de los días que se indican, para Nº 416, provisión de papeles y cartulinas.

Apertura 10|7|56.

Nº 420 provisión de zapatas de frenos para coches y vagones.

Apertura 11|7|56.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.12|6-Nº L-3.502-v.26|6|57

Llámase a licitación pública, hasta las 15 horas, de los días que se indican, para: Nº 415, Provisión de Carburo de Calcio en piedras.

Apertura 5|7|57.

Nº 417, Provisión de máquinarias varias (prensas hidráulicas, agujereadoras, guillotinas, cabezales, equipo, soldadura, transformadores energía eléctrica, etc.).

Apertura 3|7|57.

Nº 419, Provisión de aceros varios.

Apertura 1º|7|57.

Pliegos de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.4|6-Nº L-3.334-v.17 6|57

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará los días y horas indicados la provisión de:

Apertura 25/6/57: Pub. 284, 8 hs. — Elásticos acero helicoid. p/parag. Pliego $ 25.—; Pub. 285, 9 hs. — Balancín, guías, soporte, etc. de hº p/coches. Pliego $ 70.—; Pub. 286, 10 hs. — Engranajes acero p/locom. eléctricas. Pliego $ 25.—; Priv. 723, 11 hs. — Acero galvanizado acanalad. curvado. Pliego $ 5.—; Priv. 621, 11.30 hs. — Acople universal entre eje cardan y caja veloc.; Priv. 724, 12 hs. — Resorte acero temp. p/contacto.

Apertura 2/7/57: Pub. 287, 8 hs. — Tornillos de hº p/madera y/medidas. Pliego $ 20.—; Pub. 288, 9 hs. — Remaches acero dulce, cab. redonda. Pliego $ 25.—; Pub. 289, 10 hs. — Bulones de acero dulce, cab. plana fres., cuello cuad., tuerca exag. Pliego $ 20.—; Pub. 290, 11 hs. — Cojinetes de bronce p/vagones. Pliego $ 35.—.

Retirar pliegos Depto. Suministros (Sección Lic.), F. Lze., Cap. Fed., días hábiles de 11.30 a 15 horas.

e.7|6-Nº L-3.406-v.19|6|57